



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución

Número:

Referencia: Declaración Interés Municipal por los "20 años de la Ley Provincial N° 13.298"

Visto la necesidad de declarar de interés municipal la conmemoración por los "**20 años de la Ley Provincial N° 13.298**" a realizarse el día 28 de Noviembre del corriente año, a las 10hs., en la Plaza Rivadavia de nuestra localidad, bajo el lema "Pintó Derechos" y considerando;

Que la actividad será organizada por la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y contará con la participación de niñas, niños y adolescentes de los Centros de Día y de establecimientos educativos cercanos.

Que el día 28 de Noviembre de 2025 se realizará una intervención artística en dos pasarelas de la Plaza Rivadavia, lideradas por los muralistas Camila Rodríguez y Milagros Rochón, reconocidas por su trayectoria en nuestra ciudad.

Que también se dispondrán postas de juegos y acompañará el programa "Mi Mundo" de la Secretaría de Salud.

Que por lo expuesto, la Secretaria de Políticas Sociales y Fortalecimiento Comunitario, en uso de las facultades que confiere el Decreto N° 2680/16.

- RESUELVE -

PRIMERO: Declarar de Interés Municipal los "**20 años de la Ley Provincial N° 13.298**" a realizarse el día 28 de Noviembre del 2025, a las 10 hs., en la Plaza Rivadavia de nuestra localidad, bajo el lema "Pintó Derechos".

SEGUNDO: Cumplir, publicar, notificar, dar al R.O. Cumplido: ARCHIVAR

